



SEMINARIO DE  
TEORÍA DEL DESARROLLO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

# Propuesta económica para México

Junio 2012



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



## PRESENTACIÓN

El propósito de este documento que hemos denominado *Propuesta económica para México* es presentar las bases de una estrategia de desarrollo incluyente, sustentable y con equidad social. Nos anima el interés por enfrentar la crisis estructural en la que estamos inmersos, que mantiene al país sin crecimiento, con una amplia población sumida en la pobreza y un medio ambiente devastado, con limitaciones estructurales para crecer debido a la subordinación de la economía nacional a la economía mundial y su sincronía con la de Estados Unidos.

De ahí que se proponga el rediseño integral de la política económica a partir del análisis de la inclusión de México en la economía global y de las condiciones socioeconómicas en los últimos treinta años, periodo en que los gobiernos han adoptado una política neoliberal. La crisis global ha dejado al descubierto los problemas que afectan el bienestar de la población, el medio ambiente, el empleo y el desempeño económico.

La política económica aplicada se ha basado en un paradigma de corte neoclásico que prioriza el libre mercado y utiliza a la economía como una disciplina instrumental y no como una ciencia social. En este contexto, la discusión del tema del *desarrollo hoy* ocupa una posición central y es una vertiente de análisis en la que estamos empeñados.

Sin embargo, conscientes de la urgencia de contribuir al debate actual sobre el desarrollo en México, ofrecemos a la sociedad y a los movimientos sociales, incorporados o no a partidos políticos, propuestas económicas alternativas que permitan construir una estrategia consistente, que derive en transformaciones sociales y económicas. Los ejes de la propuesta son el fortalecimiento de la producción de alimentos, los servicios de salud y educación con cobertura universal y la satisfacción de las necesidades esenciales.

El presente trabajo se realizó en el marco del *Seminario de Teoría del Desarrollo* (STD) del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), por académicos

que formamos parte de la Comisión Coordinadora. Dicho seminario tiene como objetivo impulsar la reflexión y contribuir al debate sobre la teoría del desarrollo, como un proceso interdisciplinario de construcción teórica, en una dinámica transversal que enriquezca las temáticas estudiadas en el Instituto y al mismo tiempo se nutra de ellas; así como proponer y estimular los estudios de problemas prioritarios del desarrollo como categoría analítica y los enfoques sobre el *desarrollo hoy*.

En septiembre de 2011 realizamos un seminario con el tema “La crisis estructural y las alternativas de desarrollo en México y América Latina”, en el que participó un amplio número de académicos del Instituto. Éste fue el punto de partida para la elaboración de este material.

El documento que ofrecemos es resultado de un intenso trabajo colectivo. Consta de tres apartados: en el primero, coordinado por Óscar Ugarteche, se analiza “La crisis global y su impacto en México”; el segundo, coordinado por Patricia Olave, se ocupa de “El desempeño de la economía mexicana” en los últimos treinta años; y el tercero contiene los “Lineamientos para una estrategia de desarrollo económico para México” y fue coordinado por Raúl Vázquez.

Los otros miembros del grupo de trabajo lo integran José Ibarra, Luis Sandoval, Ismael Núñez, Ana I. Mariño, Juan Arancibia, Irma Manrique, Ernesto Bravo, Alejandro López y Erika Martínez.

En este esfuerzo contamos con el apoyo de la doctora Verónica Villarespe, directora del IIEc y con el respaldo logístico y de infraestructura de las secretarías Académica, Técnica y Administrativa.

María del Carmen del Valle Rivera  
Coordinadora

## **La crisis global y su impacto en México**

### **La naturaleza de la crisis: aproximaciones teóricas**

Los antecedentes de la crisis iniciada en 2007 se remontan a la crisis de los años noventa, que comenzó en México (1995) y continuó en Asia, Rusia y Brasil, hasta llegar, finalmente, a Argentina. Los shocks cambiarios caracterizan esta etapa, con efectos sobre el crédito interno de los países afectados y la caída de la producción. Entre 1999 y 2004, la demanda china junto con la titulización de los mercados de materias primas y otros mercados de derivados impulsaron los precios de la energía y los alimentos, lo que afectó el crecimiento de las economías líderes, al tiempo que trasladó hacia las economías ricas ganancias que no pudieron colocarse con alta rentabilidad. Lo que siguió fue la creciente inversión de cartera de corto plazo en las economías emergentes, sustituyendo parcialmente el peso de las inversiones directas de largo plazo [Morera y Rojas, 2011].

La recuperación de la tasa de ganancia mediante la financiarización ha constituido el eje de las transformaciones del Estado, el mercado laboral y el de capitales después de la crisis de los años setenta, cuando sucumbió el acuerdo de Bretton Woods. La financiarización se ha realizado utilizando la desregulación financiera y de todos los mercados, con el consecuente deterioro de las condiciones de trabajo y los salarios, y la reducción del papel del Estado en la economía, que se manifiestan, respectivamente, en la baja de los salarios y en la independencia del Estado de la banca central, que sirve para la concentración de las ganancias bancarias y financieras por medio de las políticas crediticia, de tasas de interés y cambiaria [Girón, Correa y Rodríguez, 2010].

La crisis iniciada en 2007, sin embargo, es de carácter complejo. Por una parte, es una crisis de ciclo largo de Kondratiev, en la cual –después de su profundización– se supone que se repondrá la capacidad productiva con una nueva tecnología que impulsará los siguientes cincuenta años de crecimiento [Sandoval, 2012; Schuldt, 2011 y Pérez, 2004]; y por otra, es más que eso, es una crisis civilizatoria [Boccarda, 2010].

No es posible salir de la crisis en tanto prevalezca la teoría económica que le dio origen. Las mismas teorías ortodoxas con más regulaciones financieras que resolverían el problema del futuro según [Johnson y Kwaak, 2010; Reinhardt y Rogoff, 2011] son insuficientes. Se requiere de un cambio tecnológico y de un nuevo patrón de consumo, ya que el actual está repercutiendo sobre el clima global con efectos dramáticos para la vida [Martínez Alier y Healy, 2011]. Tampoco es posible salir con la hegemonía compartida estadounidense-europea instituida después de la segunda guerra mundial, ya que la debilidad hegemónica estadounidense y su falta de liderazgo impiden que sea así [Wallerstein, 2003].

Esta crisis no se puede solucionar por las vías convencionales keynesianas con políticas contracíclicas, porque no alcanzan a resolver el problema de la sobre acumulación y porque se ha producido por primera vez en la historia el fenómeno de países ricos altamente endeudados que han perdido su calidad crediticia de Estados soberanos.<sup>1</sup> Ni siquiera en el siglo XIX ni en la crisis de 1929 las economías líderes estuvieron tan endeudadas —alrededor de 100% del Producto Interno Bruto (PIB)— como ahora, en que la deuda total de esos países alcanza rangos cercanos a 300% de su PIB.<sup>2</sup> Esto ocurre simultáneamente con la acumulación de reservas en las economías emergentes, por lo cual —desde una perspectiva sistémica, o en un enfoque de equilibrio general— las economías superavitarias pobres financian a las deficitarias ricas.<sup>3</sup> En el G20, las siete economías líderes tienen reservas internacionales medidas en Derechos Especiales de Giro (DEGs) (1 364 600) que equivalen a un tercio de lo que tienen las trece economías llamadas emergentes (3 840 212). Tan sólo China tiene 50% más reservas internacionales que la suma de los países del G7 (2 045 530).

---

<sup>1</sup> El Diario *El País* de Madrid durante el segundo semestre de 2011 ha realizado un seguimiento muy cercano a las degradaciones de riesgo de los bonos soberanos. Hay similares reportes en la prensa especializada, en especial del *Financial Times* y del *Wall Street Journal*.

<sup>2</sup> CIA-The World Factbook.

<sup>3</sup> Las reservas internacionales de las economías se guardan en bonos del Tesoro denominados en yenes, libras esterlinas, dólares y euros. De esta forma, la acumulación de reservas sirve para financiar los déficit fiscales crecientes de las economías ricas.

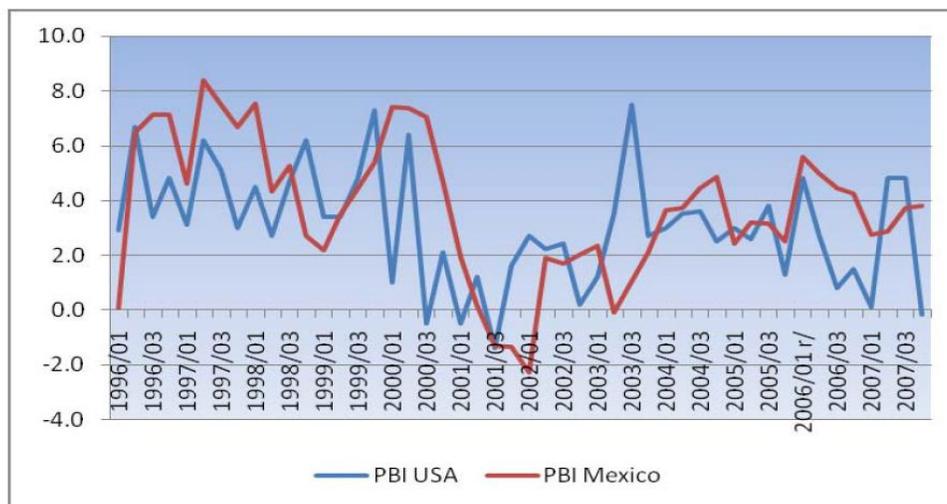
## La sincronización de la dinámica económica de América del Norte

La crisis global repercute en México por la forma de integración subordinada con Estados Unidos. El crecimiento económico de México y el de Estados Unidos han estado interrelacionados históricamente, pero desde los años noventa los grados de interdependencia han crecido y se ha afinado la sincronización entre ambas dinámicas económicas. En la gráfica 1 se puede apreciar que entre el primer trimestre de 1996 y el tercer trimestre del 2007, al inicio de la crisis, hay una aparente sincronización con dos trimestres de distancia, liderando la economía de Estados Unidos.

La sincronización ha resultado de que los responsables de la toma de decisiones conciben a la economía mexicana como un apéndice de la estadounidense. De esta manera, a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se ha profundizado la idea de que el mercado interno mexicano no es relevante y lo que interesa es la vinculación productiva con el mercado estadounidense.

La caída del PIB estadounidense en 2006 no implicó —como era de esperarse— una disminución importante en la economía mexicana debido a que se atenuó con un mayor gasto del gobierno al ser año electoral.

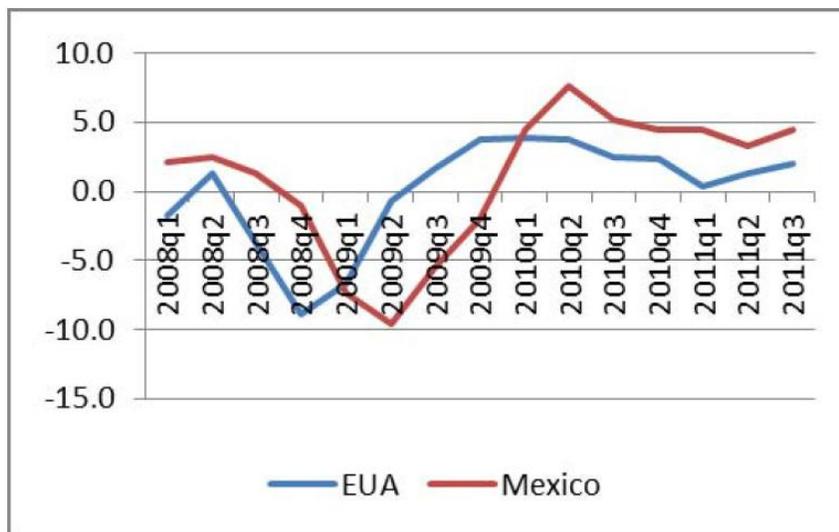
Gráfica 1. **Correlación entre el PIB de Estados Unidos y el PIB de México, 1996-2007**



Fuentes: Banxico [2011]

Desde el inicio de la crisis de 2007 se observa cierto patrón de comportamiento en la relación del PIB de Estados Unidos y el de México. Como se ilustra en la gráfica 2, la caída del PIB estadounidense en el segundo trimestre del 2008 es seguida por México en el cuarto trimestre del mismo año. El punto de recuperación en ambas economías muestra un patrón similar.

**Gráfica 2. Tasas de crecimiento del PIB de México y de Estados Unidos, 2008-2011**



Fuentes: Banxico [2011]

Esta interrelación subordinada se confirma en al menos seis rubros: 1. las remesas; 2. los movimientos de capital de corto plazo; 3. la deuda externa, pública y privada; 4. la inversión extranjera directa; 5. el comercio internacional; y 6. los servicios de turismo.

Lo anterior explica por qué México se ve afectado de manera más significativa que Canadá ante las variaciones de la economía estadounidense, siendo que ambos tienen una relación estrecha con su socio regional mayor. Por ejemplo, a diferencia de Canadá que tiene un sector minero independiente de Estados Unidos, México tiene su sector primario atado al mercado de su vecino del norte.

Para Estados Unidos, México es relevante por su ubicación geográfica y no por su mercado interno (113 millones de habitantes), por ello la inversión directa que EU efectúa es no sólo por la vecindad sino por los bajos costos de producción.

Sin embargo, en esta lógica no se valora la existencia en México de actividades que trabajan —aunque de manera insuficiente— para el mercado interno, de tal forma que se olvida con frecuencia el carácter heterogéneo de nuestra economía y la posibilidad de potenciar las capacidades existentes.

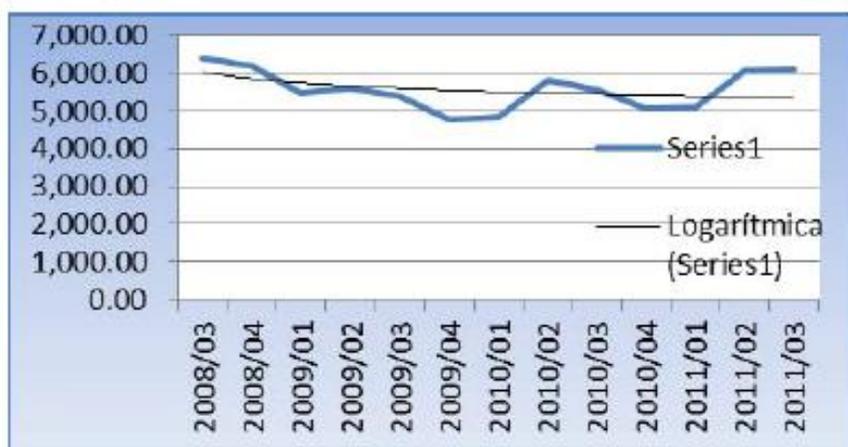
### **1. Las remesas**

Las remesas son parte de los flujos de capital internacionales procedentes de los migrantes. Es importante destacar que 98% de los migrantes mexicanos están en Estados Unidos, lo cual explica que las remesas tengan un comportamiento procíclico, dada la estrecha interrelación entre ambas economías.

En el caso específico de México se observa que durante la década de los noventa y la primera del siglo XXI, la inversión extranjera directa (IED) ha sido casi igual a las remesas, aunque eventualmente ha ganado posiciones y las remesas han disminuido como efecto de la crisis (gráfica 3). Esto significaría que el modelo económico está basado en la exportación de bienes y que la IED acelera la emigración, en tanto se dirige a ramas que no generan empleo significativo.

El volumen decreciente de las remesas que se muestra en la gráfica 3, no tiene un efecto significativo sobre el crecimiento del PIB mexicano como se podría esperar, ya que los registros indican que las remesas se han mantenido cercanas a 0.8% del PIB. Lo cual por sí solo no explica la severa contracción en 2009. Sin embargo, ese proceso afectó a los hogares pobres receptores de dichas remesas.

Gráfica 3. Remesas familiares en México en millones de dólares (2008-2011)



Fuente: INEGI [2012]

## 2. Los movimientos de capital de corto plazo

El impacto de los movimientos de capital de corto plazo sobre el mercado cambiario es 11 veces el PIB de México. Lo cual se explica por la dinámica de la bolsa de valores mexicana y por la diferencia entre la tasa de descuento del Banco de México, que es de 4% mientras en Estados Unidos, el Sistema de Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) la tiene en 0.75%,<sup>4</sup> lo que ofrece una mayor rentabilidad de esas operaciones en México. Además, la eliminación del riesgo cambiario se hace operando en ese mercado con fondos de cobertura. Ambos elementos son mayores a la suma de las remesas y el comercio intrarregional [Ugarteche, 2012].

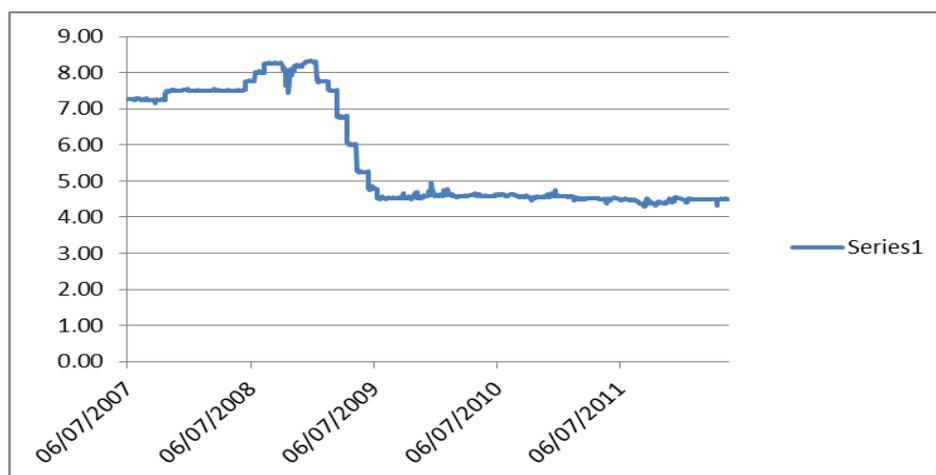
La tasa de descuento en Estados Unidos comenzó a descender a partir de agosto de 2007, cuando se reconoce el inicio de la crisis financiera, pero conforme la situación se fue haciendo más crítica, la disminución fue mensual hasta enero de 2008 y después cada dos meses hasta llegar en diciembre del mismo año a

<sup>4</sup> Los bancos centrales de Estados Unidos reunidos en el Sistema de Reserva Federal son: 1. Boston; 2. Nueva York; 3. Filadelfia; 4. Cleveland; 5. Richmond; 6. Atlanta; 7. Chicago; 8. St. Louis; 9. Minneapolis; 10. Kansas City; 11. Dallas y 12. San Francisco.

0.50%. En enero de 2010 la aumentaron a 0.75%, donde permanecerá hasta 2014, según Ben Bernanke, presidente del FED Board.

La tendencia de la tasa de descuento ponderada en México se mantuvo desde el inicio de la crisis en el rango de 7.25%, hasta que en noviembre de 2007 la incrementaron a 7.50%. Recuérdese esa tasa fue definida desde 1978 por los CETES, que son bonos de cupón cero.

Gráfica 4. Tasa de descuento ponderada



Fuente: Banxico.

En una política de encarecimiento del crédito, la tasa de descuento ponderada en México continuó subiendo —en junio de 2008 a 7.75%, en julio a 8%, y en agosto a 8.25%—. Esta política tuvo dos efectos, por una parte atrajo capitales de Estados Unidos que habían salido de la bolsa desde agosto de 2007, pero por otra aceleró la recesión de la economía mexicana.

Los capitales de Estados Unidos llegaron atraídos por la alta rentabilidad a corto plazo, producto del diferencial de tasas entre mercados financieros interconectados. Este diferencial de rentabilidad se mantuvo relativamente estable hasta principios de 2008, entre 3.75% y 4%, y hacia mediados de ese mismo año se elevó a 6 por ciento.

Cabe mencionar que la mayor entrada de capitales estadounidenses en un primer momento revaluó el peso frente al dólar, pero luego, en septiembre de 2008

tras la quiebra del Lehman Brothers, los bancos de inversión y tras ellos los inversionistas extranjeros y nacionales retiraron sus depósitos y los llevaron a Estados Unidos, lo cual repercutió sobre el tipo de cambio, que operó en dirección inversa al pasar de 9 a 15 pesos por dólar entre junio y noviembre de 2008.

La devaluación del peso ahondó la recesión de la economía mexicana al encarecer los precios de los insumos importados, situación que pesó en la decisión de bajar nuevamente la tasa de interés, alcanzando 7.75% en enero de 2009, y 4.50% en octubre de 2010.

El movimiento de entrada y salida de capitales golondrinos no sólo afectó el crecimiento de la economía sino que significó una merma importante a las reservas internacionales. Entre agosto de 2007 y septiembre de 2008 éstas habían crecido en 20 000 millones de dólares (que representaban 24% de las reservas existentes); después de la quiebra de Lehman Brothers la política de respaldo al peso implicó una pérdida en las reservas del orden de 18 000 millones de dólares netos, entre octubre de 2008 y julio de 2009.

Tras el shock de 2009 regresaron los capitales de corto plazo en volúmenes significativos cuando la tasa de descuento en Estados Unidos se redujo en 0.75% para reanimar su economía y en México quedó en 4.50%. De este modo se repusieron las reservas internacionales de México y se estabilizó el tipo de cambio. Sin embargo, el peligro de que se produzca una nueva burbuja financiera no está descartado en el futuro cercano, no obstante el argumento oficial asegura que el nivel elevado de reservas internacionales permite “blindar la economía” y “resistir el embate” de un ataque especulativo.

### ***3. Deuda externa, pública y privada***

Los créditos externos de largo plazo en México provienen en su mayoría de Estados Unidos, dado que los mercados financieros están integrados y que las empresas mexicanas grandes emiten acciones en ellos. Dichas acciones y otros activos sirven de garantía para la emisión de créditos de largo plazo.

La deuda privada de largo plazo de México había crecido como efecto del diferencial de costos del crédito, en particular para las empresas. Sin embargo, entre fines de 2008 y 2010, debido al cierre del mercado de crédito privado en Estados Unidos, esta deuda del sector privado mexicano se redujo de 20 000 millones a cerca de 5 000 millones de dólares, con sus efectos sobre la cuenta de capitales externa mexicana.

En general, la deuda pública del gobierno se ha venido reduciendo en relación al monto alcanzado en la década de los años ochenta del siglo pasado, y se mantiene en la actualidad cercana a 37% del PIB. Entre 2008 y 2009 el crédito al sector público se redujo de 60 000 millones a 56 000 millones de dólares, pero se reabrió a fines de 2009 y saltó al doble. Es decir, la deuda pública externa consolidada se duplicó durante el actual gobierno de Felipe Calderón, al pasar de 58 674 millones a 116 420 millones de dólares como resultado particularmente de la reducción de la tasa de interés en Estados Unidos después de 2009.

#### ***4. Inversión extranjera directa***

La inversión directa estadounidense en México en 2011 representaba 52% del total de la IED en el país.

La IED se concentró primero en la zona norte del país y luego se expandió por todo el territorio nacional, haciéndose del control de las actividades exportadoras más importantes. Conformó cadenas productivas internacionales que introdujeron nuevas tecnologías y nuevas formas de organización del trabajo, lo que finalmente ha incidido en una baja generación de empleos. Esa tendencia ha avanzado a contracorriente de la argumentación oficial en el sentido de que la IED contribuiría en gran medida a crear ocupación en el país.

Es interesante destacar que la inversión de Estados Unidos que en 2000 había alcanzado 72% de la inversión directa por capital de origen, se redujo a 28.2% en 2010 [Ornelas, 2011]. La Unión Europea como bloque gana posiciones como inversionista en México, y dentro de ella, España representa más de la

mitad de las nuevas inversiones concentradas en servicios: telecomunicaciones, banca y el sector financiero.

La caída de la IED de origen estadounidense –que prioritariamente se ubica en actividades productivas– y el incremento de la IED proveniente de la Unión Europea –particularmente de España, en servicios–, acentúa la tendencia a la terciarización que ha venido mostrando la economía mexicana desde la década de los ochenta del siglo pasado.

La inversión directa de Japón, China y de otras fuentes asiáticas es aún poco significativa en México. El capital chino parece estar concentrado en actividades primarias en el mundo, y es así que ha ganado presencia en la Cuenca del Caribe y en las economías sudamericanas.

## **5. Comercio internacional**

Las nuevas líneas de producción ensamblan o manufacturan, fundamentalmente en la frontera norte de México, piezas y partes diseñadas en Estados Unidos, que finalmente son productos estadounidenses. Esta dinámica ha profundizado la desarticulación del aparato productivo mexicano. A pesar de que el modelo está basado en las exportaciones, se observa que la elasticidad de éstas, entre 1990 y 2010, apenas alcanza 0.098632, cuestión que ha incidido en el bajo crecimiento del PIB mexicano (cuadro 1).

**Cuadro 1. Elasticidad exportaciones – PIB América Latina, 1990-2010**

*Si las exportaciones crecen 1% el producto crece:*

<b>Argentina</b>	-0.05059
<b>Brasil</b>	0.128251
<b>Chile</b>	0.497462
<b>Colombia</b>	0.046944
<b>México</b>	0.098632
<b>Perú</b>	0.409756

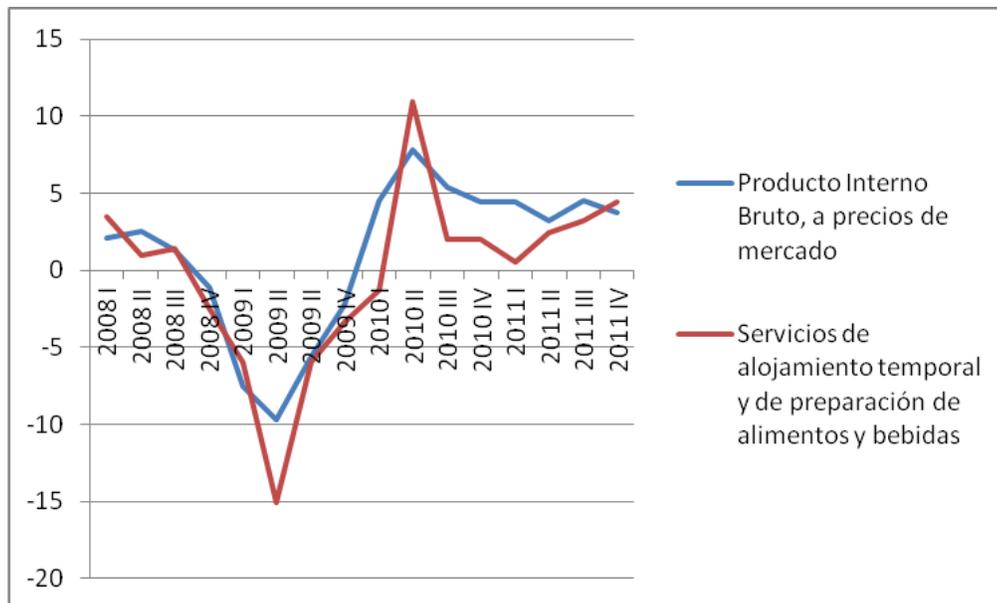
Fuente: Observatorio Económico de América Latina (OBELA)  
con datos de la OCDE y el Banco Mundial, elaborado por F. J. Martínez.

La recesión de 2009 provocó que el PIB mexicano cayera 5.9%, mientras que el de EUA lo hizo en 3.3% y el de Canadá en 2.9% (medidos por la paridad de poder adquisitivo –PPA). Este comportamiento del PIB se acompañó con la retracción de las exportaciones: 18% en Estados Unidos, 30% en Canadá y 21% en México.

## 6. Servicios de turismo

Al inicio de la crisis estadounidense en 2007 se puede apreciar que hay una desaceleración del crecimiento del PIB turístico que se transforma, a fines del 2008, en una contracción (gráfica 5). Dicha contracción afecta de manera importante a la parte que se ubica fuera del mercado formal de la economía, es decir propinas, compras en tianguis y otros pagos no incorporados en el PIB formal. La crisis de la gripe A (H1N1) en abril de 2009 agravó la situación del sector turismo.

Gráfica 5. Crecimiento del PIB total y de turismo 2008-2011



Fuente: INEGI. Cuenta satélite de Turismo

El ingreso de personas a México que pasan al menos una noche en nuestro territorio ha disminuido en 25% desde el año 2000. Esto se relaciona al problema

del narcotráfico y la violencia en la zona norte del país, que ahuyenta al tipo de turistas que antes viajaba por carretera para pasar el fin de semana cerca de la frontera estadounidense. Este nicho ha caído de 92 millones a 63 millones de pasajeros. El turismo extra estadounidense parece haberse mantenido, junto con el turismo interno en menor medida.

## **Conclusiones**

La naturaleza compleja de la crisis presupone que para que haya una recuperación estable de largo aliento se necesitarán profundos cambios en la forma de producir y en los patrones de consumo a escala de la economía global

Por una parte, se encuentran los países líderes altamente endeudados y sin crecimiento económico significativo de largo plazo; por otra, las economías emergentes que acumulan reservas y tienen altas tasa de crecimiento. Esto parece apuntar a un cambio en la estructura de poder mundial que algunos autores han denominado el nuevo siglo del Pacífico.

La crisis global afecta a México de manera sobredimensionada por la forma de integración subordinada que mantiene frente a la economía de Estados Unidos. La sincronidad de las economías de Estados Unidos y México provoca que cualquier movimiento recesivo en la primera se refleje más temprano que tarde en las exportaciones y los niveles de crecimiento de la segunda. Esta tendencia es mucho más evidente a partir del TLCAN.

El incremento de la migración y de las remesas constituye una válvula de escape al desempleo interno y un débil atenuante a la pobreza de un número creciente de hogares, fundamentalmente rurales.

Los movimientos de capital de corto plazo son un canal muy importante por su volumen. Éstos representan 11 veces el PIB y se mueven en el mercado cambiario y en el mercado de títulos de corto plazo del Banco de México, aprovechando el diferencial en las tasas de interés entre Estados Unidos y México.

La alta tasa de interés en México que manejan las autoridades hacendarias y el Banco de México, responde a la necesidad de controlar la inflación y no a la de generar mayor crecimiento. Esta política ha incidido en los niveles de inversión, sobre todo de capitales nacionales, afectando el crecimiento de la economía mexicana.

El comercio exportador mexicano no ha logrado constituirse en el motor de arrastre del crecimiento económico. La elasticidad exportaciones-PIB es muy baja, al mismo tiempo que crecen más las importaciones. El déficit de la balanza comercial aparece financiado por las remesas y por los movimientos de capital de corto plazo.

Lo que tenemos entonces no es un modelo de crecimiento liderado por las exportaciones sino un modelo de estancamiento con aumento de las importaciones.

La IED como elemento estratégico ha sido insuficiente para generar los empleos que la economía requiere. Para la élite empresarial estadounidense México es más relevante por su posición geográfica que por su mercado interno, y esto explica en buena medida la baja del salario a niveles récord, así como la constante disminución de empleos y la calidad de los mismos.

Los efectos del TLCAN terminaron de desarticular las cadenas productivas, que ahora giran en torno al aparato productivo estadounidense. La forma de inserción internacional concentrada en un solo país deja a la economía mexicana en una situación frágil ante los vaivenes de la crisis global. No es de extrañar que por esta razón la caída del PIB de México en 2009 haya sido la más grande registrada en el hemisferio.

### **Fuentes consultadas**

Banxico, Serie de Tasa de descuento ponderada, en [www.banxico.org.mx/graph/test/?s=SF43773,CF101,8&period=Dia&l=es](http://www.banxico.org.mx/graph/test/?s=SF43773,CF101,8&period=Dia&l=es)  
Boccaro, Paul [2010], Entrevista: “Crisis, civilización y convergencia transformadora”, en <http://www.tesis11.org.ar/crisis-de-civilizacion-y-convergencia-transformadora/>

- BBVA Research [2011], "Situación Migración México", noviembre 23, en [http://www.bbva.com/KETD/fbin/mult/111123\\_PresentacionesMexico\\_80\\_tcm346-280634.pdf?ts=752012](http://www.bbva.com/KETD/fbin/mult/111123_PresentacionesMexico_80_tcm346-280634.pdf?ts=752012)
- CIA, *The World Factbook*, noviembre 30 de 2011, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/docs/profileguide.html>
- Girón, A., E. Correa y P. Rodríguez (coords.) [2010], *México: filiales exitosas y fracaso económico*, México, UNAM-IIEC.
- INEGI, Cuenta Satélite de Turismo, en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- INEGI [2012]. Remesas familiares. Aguascalientes, INEGI, Consultado en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx?idserPadre=11000390#D11000390>
- Johnson, S. y Kwaak, J. [2010], *13 Bankers: The Wall Street Takeover and the Next Financial Meltdown*, Nueva York, Random House.
- Kagan, R. y Kristol, W. [2000], *Present Dangers: Crisis and Opportunity in American Foreign and Defense Policy*, San Francisco, Encounter Books.
- Martínez Alier, J. y Healy, H. [2011], *Ecological Economics from the Ground up*, Routledge.
- Morera, C. y Rojas, J. A. [2011], "La globalización del capital financiero 1997-2008", en Morera, C. y Lapavistas, C. (coords.), *La crisis de la financiarización*, México, UNAM-IIEC y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 271-308.
- Ornelas, Raúl [2011], "El capital extranjero en México", en Del Valle, C. (coord.), *Crisis estructural y alternativas de desarrollo*, libro electrónico, México, IIEC-UNAM.
- Pérez, C. [2004], "Technological Revolutions, Paradigm Shifts and Socio-Institutional Change", en Reinert, E. (ed.), *Globalization, Economic Development and Inequality: An alternative Perspective*, Cheltenham, Edward Elgar, pp. 217-242.
- Reinhart, C. y Rogoff, K. [2011], *This Time Is Different: Eight Centuries of Financial Folly*, Princeton, Princeton University Press.
- Sandoval, L. [2011], "Algunas notas en torno al desarrollo económico. Propuestas para México", en Del Valle, C. (coord.), *Crisis estructural y alternativas de desarrollo*, libro electrónico, México, IIEC-UNAM.
- Schuldt, J. [2011], *Trasfondo estructural y sociopolítico de la crisis estadounidense*, Lima, Universidad del Pacífico.
- Ugarteche, O. [2012], "México: Tan lejos de Dios, tan cerca de la crisis. Mecanismos de contagio de la crisis norteamericana", en <http://www.obela.org/system/files/La%20crisis%20de%20norteamerica.pdf>.
- Wallerstein, I. [2003], *The Decline of American Power: The U.S. in a Chaotic World*, Nueva York, New Press.

## El desempeño de la economía mexicana

La economía mexicana es el ejemplo del fracaso de “las reformas estructurales neoliberales” que se han instrumentado desde mediados de la década de los años ochenta del siglo pasado. Si bien estas reformas han permitido mantener una inflación baja, incrementar las reservas internacionales y cierto equilibrio en las cuentas externas, no han generado el crecimiento esperado.<sup>5</sup>

Las últimas tres décadas en México se caracterizan por el mediocre crecimiento de la economía, fragilidad financiera, crisis recurrentes que van más allá de lo económico-financiero y que afectan seriamente al sector alimentario y a la seguridad pública. Se padece un deterioro en la calidad de la educación, baja inversión pública y privada y la existencia de un creciente sector de la población que ante la falta de empleos formales emigra a Estados Unidos o encuentra una fuente de ingresos en las actividades informales, e inclusive, en el crimen organizado.

México ha aplicado desde mediados de los años ochenta un modelo de crecimiento liderado por las exportaciones. Sin embargo, los resultados para el periodo 1983-2011 indican que las exportaciones se agotaron y dejaron de contribuir al crecimiento económico.

Las exportaciones crecieron 14.2% promedio anual durante la década de los años noventa, pero las importaciones lo hicieron a un ritmo de 15.2%. Para la década de 2000 las exportaciones crecieron menos de la mitad que en el decenio previo (6.9%), pero las importaciones crecieron a una tasa de 7.8% promedio anual [INEGI, 2011a].

La apertura comercial, en el marco del abandono de una estrategia industrial adecuada a las necesidades propias, ha destruido importantes sectores productivos sin lograr que las exportaciones se conviertan en el motor del

---

<sup>5</sup> Lineamientos de política económica adoptados a partir de la crisis de la deuda externa de los años ochenta, consistentes en un programa de reorganización de la economía en apego a los puntos sugeridos por la banca acreedora conocido como el Consenso de Washington que se basa en la liberalización comercial y financiera, control de la inflación, ajuste fiscal, privatización de empresas públicas, eliminación de controles de precios, incentivos a la inversión extranjera y desregulación del mercado de trabajo.

crecimiento de la economía; difícilmente podría ocurrir esto en una economía en la que 80% de sus ventas externas son productos manufacturados por empresas transnacionales que abastecen a sus matrices y utilizan pocos insumos nacionales mediante relaciones intrafirma<sup>6</sup> [Ortiz, 2012: 2].

El saldo de la balanza comercial durante el periodo 2001-2011 acumula un déficit de 81 672.2 millones de dólares, del cual 51% se originó en el periodo 2006-2011 [INEGI, 2011a].

Los bienes importados de consumo final han adquirido un mayor peso dentro del consumo privado. En 1993, representaban 2.7% del consumo privado, pero en 2011 alcanzaron 7.1% [INEGI, 2011a].

En el balance del sector externo las importaciones de combustibles tienen un peso relevante pues desde 2006 Petróleos Mexicanos (Pemex) casi ha duplicado el volumen de barriles de gasolina importados al pasar de 204.7 a 405.2 miles de barriles diarios en 2011. Las estadísticas del comercio exterior reportan que entre 2006 y 2010, la paraestatal petrolera mexicana ha gastado más de 40 000 millones de dólares importando gasolina, diesel y otros petrolíferos que podrían producirse en el país si se tuvieran refinerías modernas, o si por lo menos se utilizaran en toda su capacidad las actuales instalaciones del territorio nacional [Pemex, 2011].

## **Producción e inversión**

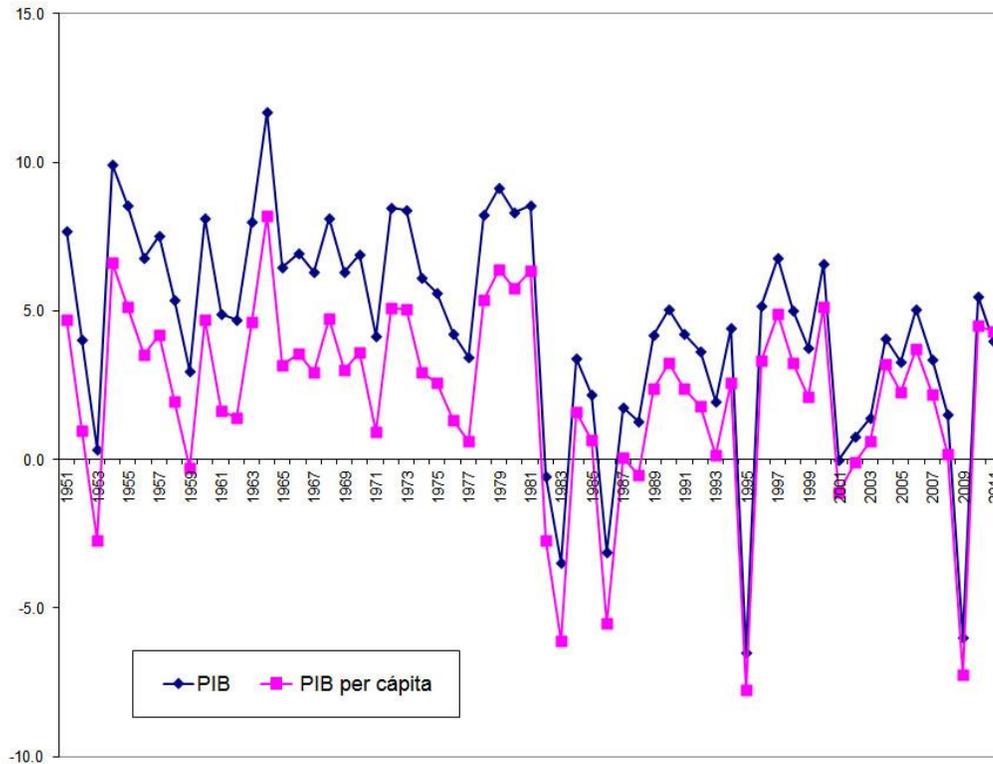
Entre 1950 y 1980 el PIB creció a una tasa media anual de 6.6%, pero para el periodo 1982-2010 lo hizo a tan sólo 2%. Este lento crecimiento se corresponde con un comportamiento similar en el PIB per cápita (gráfica 6). También la inversión mostró la misma tendencia. Durante el primer periodo referido creció a 8.5% y para el segundo, su tasa media anual alcanzó apenas 2.4%, registrando fuertes caídas en 1983, 1986, 1995 y 2009 (los registros negativos en la tasa de

---

<sup>6</sup> El comercio intrafirma (exportaciones e importaciones) de empresas de EU con América Latina representa 4.2% de su comercio total, pero si incluimos a México la proporción llega a 25%. Tal porcentaje por sí solo da idea de la magnitud alcanzada en la integración de la producción de empresas transnacionales estadounidenses con sus empresas filiales en México [Durán y Ventura, 2003: 62].

crecimiento de la inversión de estos años fueron de 28.3%, 11.8%, 29.1% y 11.2%, respectivamente) [Ibarra, 2006 y CEPAL, 2010].

Gráfica 6. México. Crecimiento del PIB y del PIB per cápita 1951-2011  
(tasa de variación porcentual)



Fuente: Elaboración de López y Martínez con datos del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales y Estadísticas Históricas de México.

A esta problemática debe añadirse que las grandes empresas mexicanas están invirtiendo más en el extranjero que en México. En 2011 las compañías invirtieron fuera del país 74% más que en 2010, lo que convierte a México en el cuarto país emergente que más invierte al exterior de su territorio [Banxico, 2011].

El **sector financiero** se ha convertido en el principal generador de ganancias de los grupos empresariales. Entre 2000 y 2011, la Bolsa Mexicana de Valores generó a los inversionistas ganancias de aproximadamente 18.7% anual [Banxico, 2011].

Los bancos que operan en el país, mayoritariamente extranjeros, han obtenido en el periodo 2000-2011 un crecimiento anual de las ganancias de 41%,<sup>7</sup> que no corresponde con el crecimiento de la economía de 1.8% promedio anual. La rentabilidad del actual sistema financiero, controlado por firmas extranjeras y producto de la recomposición de accionistas posterior a la crisis de mediados de los años noventa, ha crecido en utilidades como pocas actividades en la economía mexicana.

También el sector financiero ha sido un polo de atracción para las inversiones foráneas. En enero de 2012 se reportó que la tenencia de deuda gubernamental en manos de extranjeros era equivalente a 55.0% de las reservas internacionales, mientras que en 2009 los inversionistas retenían 29.3% de las reservas, la mayor parte en adquisición de títulos con vencimiento menor a un año. Estos títulos se convierten en papeles altamente especulativos que ante cambios abruptos en los mercados internacionales podrían salir del país y desestabilizar nuevamente a la economía [Banxico, 2012].

En el *top 10* del *ranking* de las 500 empresas más importantes de México sólo dos empresas son públicas, Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE). Las restantes son ocho corporativos privados que registraron en 2011 ventas por 1 829 672.4 millones de pesos. De estas ocho empresas sólo seis proporcionan datos de sus utilidades netas, las cuales crecieron en conjunto 34% con respecto a 2010. Estas empresas superaron significativamente el crecimiento del PIB, y realizan prácticas monopólicas que no sólo afectan a los consumidores sino que también alteran el funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno en el país. Los sectores de actividad de estas empresas son: financiero, comercio, telecomunicaciones, cemento, refrescos y cervezas.<sup>8</sup>

En un contexto internacional de incertidumbre y riesgo, las grandes empresas incrementaron sus ganancias de manera importante, sin que ello redundara en inversiones significativas o más empleos bien remunerados. Por el contrario, en nuestro país sólo 27.3% de los empleos son creados por las grandes

---

<sup>7</sup> Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Portafolio de Información.

<sup>8</sup> CNN Expansión, Las 500 empresas más importante de México 2011.

empresas, el resto lo proporcionan las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) [INEGI, 2009].

El **sector industrial**, además, apunta hacia una debilidad creciente. El índice global de actividad económica en su rama industrial se estancó en la última década. Entre 1994 y 1999 el índice creció 4.2% promedio anual, entre 2000 y 2005 creció apenas 1.6%, y entre 2006 y 2011 lo hizo a una tasa de 1.7% promedio anual (estimaciones realizadas a partir del Índice Global de Actividad Económica) [INEGI, 2011b].

Pese a que el **sector manufacturero** es identificado como el principal pilar de la industria mexicana, su valor agregado también cayó, luego de haber crecido en la década de 1990 a 4.3%, pasó a hacerlo a 1.4% promedio anual en la primera década del nuevo siglo.

En el **sector agrícola**, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reporta que en nuestro país existen 5.4 millones de unidades de producción rural, de las cuales 3 millones están en pobreza y sólo 450 mil poseen capacidad productiva y generan ingresos. El abandono del México rural que indican que de los 25 millones de personas que habitan en el campo, 15 millones viven en pobreza,<sup>9</sup> esto equivale a 60% de la población rural mexicana. Muchas comunidades están desmembradas y la migración a Estados Unidos explica la desarticulación del tejido social en las poblaciones campesinas del país. En algunos lugares, ocho de cada diez integrantes de una familia se desplazan hacia ese país [Lozano, 2012].

Durante 17 de los 18 años de vigencia del TLCAN la balanza comercial agropecuaria y forestal ha sido deficitaria. En 2011, el saldo de la balanza comercial agropecuaria registró un déficit de 2 832 millones de dólares [INEGI, BIE]. Estas condiciones agudizan la dependencia alimentaria del país a las importaciones de granos básicos, particularmente de maíz.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> FAO, *Pobreza rural en México*.

<sup>10</sup> Las importaciones de maíz en el año 2000 registraron 550 millones de dólares, sin embargo para 2010 llegaron a 1 583, esto es un 188% de diferencia. La tendencia de importaciones crecientes se acentúa, tan sólo en 2011 crecieron en un 89% [INEGI, BIE].

Debido a los efectos del cambio climático y en particular a la sequía que afecta al norte del país, México podría tardar hasta cinco años en recuperar los niveles de productividad agrícola que tenía hasta 2010; siempre y cuando se realicen inversiones suficientes en infraestructura y para el abastecimiento de agua. Sin embargo, los programas del gobierno están dejando fuera a más de 60% de los productores por no cumplir con los requisitos establecidos.

El uso de granos en la producción de biocombustibles en EU y el mundo ha incrementado sus precios internacionales [Wise, 2012]. Esto coloca al país en una situación de fragilidad y mayor dependencia en materia alimentaria, porque alrededor de 50% del consumo nacional es de origen importado. No es difícil prever que cualquier escalada de precios internacionales empeorará la situación de los más de 17 millones de mexicanos que viven en pobreza alimentaria.

El **sector energético**<sup>11</sup> tan importante para el desarrollo y crecimiento de México, aunque aporta 9.6% del PIB, adquiere una relevancia mucho más significativa dado su peso en los ingresos fiscales y en el desarrollo de una política de soberanía nacional.

Destaca la problemática del sector petrolero, particularmente el manejo de Pemex, el cual se ha convertido en la principal fuente de ingresos fiscales, situación que confirma la obligación de la empresa de garantizar el abasto de recursos. La descapitalización de la empresa representa 38% de los ingresos públicos totales, lo que equivale a 62.5% de las ventas totales de Pemex.<sup>12</sup>

Aplicando un régimen fiscal similar al de cualquier empresa privada (una tasa de impuesto sobre la renta de 29%), Pemex en 2011 registraría un balance

---

<sup>11</sup> El sector se integra por la Secretaría de Energía (SENER), dos empresas públicas (Pemex y CFE), tres institutos de investigación y cuatro comisiones.

<sup>12</sup> En 2011, Pemex registró ventas por 1 574 437 millones de pesos (mdp), equivalentes a 89% de los ingresos totales de la empresa. Los gastos de operación representaron 8% de los ingresos totales, obteniendo un balance operativo de 1 237 346 mdp. Descontando 267 204 mdp por concepto de gasto de inversión presupuestal, Pemex mantiene un balance primario antes de impuestos, derechos y aprovechamientos por 970 143 mdp. El cobro de la Secretaría de Hacienda por concepto de impuestos, derechos y aprovechamientos de 948 413 mdp, deja a Pemex con un déficit por 14 271 mdp, más el pago de 25 248 mdp de intereses, lo que resulta en un balance financiero negativo por 39 519 mdp. Cifras que omiten el efecto de la inversión de Pidiregas, aspecto en el cual hay poca transparencia y la información disponible sólo abarca hasta el año 2009. Reconociendo el peso de los Pidiregas en Pemex, el balance financiero de 2009 llega a 979 052 mdp [Pemex, 2011].

primario de 688 801 mdp. Si se considera como costo estimado de una nueva refinería 10 000 millones de dólares, se calcula que con esos 688 801 mdp (equivalentes a 52 985 millones de dólares) se podrían construir hasta cinco refinerías [Pemex, 2011].

El Programa Sectorial de Energía 2007-2012 tenía dos objetivos principales para impulsar a las energías renovables. Uno consistía en “equilibrar el portafolio de fuentes primarias de energía”, teniendo como finalidad generar energía eléctrica de 23% a 26% contemplando proyectos hidroeléctricos de más de 30 MW;<sup>13</sup> el segundo, retomando el indicador objetivo anterior, pretendía “fomentar el aprovechamiento de fuentes renovables de energía y biocombustibles técnica, económica, ambiental y socialmente viables” [SENER, 2007].

Sin embargo, México se ha rezagado en la transición hacia las denominadas “energías renovables”. Actualmente más de 80% de la energía que consume el país tiene su origen en los combustibles fósiles y 60% de la generación eléctrica depende de éstos. El uso de energías renovables registra un lento avance entre la capacidad instalada y el potencial estimado. En el caso de la energía eólica sólo se ha avanzado 4.7%, en energía solar 22.2%, en geotérmica 65.7%, en biomasa 19.0% y en mini hidráulica 11.4%, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Energía.

El sector minero aporta entre 1.2 y 1.6% del PIB, mantiene un saldo positivo en balanza comercial minera y contribuye con 1.5% del empleo. Con la firma del TLCAN se eliminó la exigencia respecto a que el capital externo sólo podía asociarse al nacional en una proporción menor a 50%. En el año 2010, el resultado de este acuerdo fue el registro de 257 empresas con capital extranjero operando en México, las cuales manejan un portafolio de 628 proyectos [CAMIMEX, 2011] con escasa o inadecuada regulación, convirtiendo al sector en un espacio de conflicto social muy fuerte, provocado por la contaminación y la invasión de territorios en las comunidades indígenas.

---

<sup>13</sup> Un millón de vatios.

En nuestro país hay una ausencia de planeación para establecer prioridades nacionales, sectoriales y regionales en tecnología e innovación. Esto ha provocado que tales actividades, y también la ciencia, ocurran desligadas de las actividades productivas y de las necesidades de la mayoría de los mexicanos.

El gasto en investigación y desarrollo (ID) ha permanecido estancado, lo cual tiene consecuencias económicas negativas porque es el dedicado a ampliar conocimiento, mejorar habilidades en la producción y hacer innovación. El país dedica a ello solamente 0.4% del PIB, lo que nos ubica por debajo, inclusive, del promedio latinoamericano que es de 0.6 por ciento.

La innovación no ha sido planeada y promovida como parte de la vida económica. El indicador más directo de actividad innovadora revela que nuestro coeficiente de inventiva (solicitudes de patentes nacionales por cada 10 mil habitantes) es de sólo 0.06, mientras países como Turquía con 0.24 o Brasil con 0.40 nos superan ampliamente [CONACYT, 2010: 75]. No es extraño entonces que México ocupe el lugar 58 en la lista de competitividad del Foro Económico Mundial, muy lejos ya no sólo de los países líderes sino también de las economías medias. Esa misma fuente nos coloca en el lugar 76 en la capacidad de innovar y hasta el lugar 81 en cuanto a habilidades para comprar y utilizar tecnología.

### **Mercado laboral y salarios**

El resultado más notorio del estancamiento económico y la disminución de la inversión, es la consolidación estructural del desempleo, la presencia de un mercado laboral heterogéneo con calidad deteriorada en los puestos de trabajo, que al adoptar formas flexibles de contratación de mano de obra, fomenta la proliferación de empleos temporales, precarios, con contratos a tiempo parcial y con una progresiva reducción del salario.

La tasa de desocupación en 2011 fue de 5.2%, muy superior a la de 3.6% de 2007 [ENOE, 2011]. En los últimos cinco años se registra un rezago potencial de 4.3 millones de puestos de empleo, este déficit incide en el incremento de la

migración hacia Estados Unidos, del empleo informal, de la delincuencia y del crecimiento de los llamados “ninis”<sup>14</sup> [INEGI, 2011c].

Los jóvenes son los más golpeados por el desempleo, pues 66.0% labora en la informalidad. Adicionalmente, 40% trabajan en empresas que no tienen seguridad social, ni prestaciones [OCDE, 2012]. El mayor nivel de desempleo se encuentra entre los jóvenes con más años de estudio.

En 2011 la tasa de ocupación en el sector informal registró 28.8% mientras que en 2006 fue de 27%. Esto indica que el problema del empleo no sólo corresponde a la cantidad sino también a su calidad. Al cierre de 2011, 66% de los empleados eran trabajadores formales, esto quiere decir que 34% de los subordinados a un patrón se ocupan en actividades informales [INEGI, 2011c].

Además de las limitadas posibilidades de empleo, la política económica promueve la idea de tener bajos salarios para ser competitivos en el mercado internacional por ventajas en costos. Esto induce a la precarización de las relaciones laborales y a hacer más desigual la distribución del ingreso.

El Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), reporta que entre 1991 y 2009 la tasa acumulada de crecimiento de la productividad apenas llega a 2.9% [CIDAC, 2011]. Por otra parte, de acuerdo con la OCDE [2011] el crecimiento del costo laboral se ha ido reduciendo. En 2000 fue de 11.2% mientras que en 2010 fue de 3.8%. A pesar de la fuerte disminución del costo laboral, el sector empresarial –con el argumento de la baja productividad– promueve una reforma laboral que acentúe las formas flexibles de contratación y la reducción salarial.

En este sentido, la baja productividad no es consecuencia de un aparente mercado laboral rígido que desincentiva la inversión. El problema recae en factores estructurales de la economía tales como la arraigada heterogeneidad en las diversas ramas productivas; la fijación institucional del salario;<sup>15</sup> la alta

---

<sup>14</sup>Se utiliza el acrónimo nini para referirse tanto a las mujeres como a los hombres de entre 12 y 30 años de edad que no estudian ni trabajan. De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud 2010, los jóvenes que no estudian ni trabajan son personas de 12 a 29 años de edad que al momento de la entrevista no asisten a la escuela ni desarrollan actividades para generar oferta de bienes y servicios.

<sup>15</sup> En esta política de libre mercado, el único precio que se encuentra regulado es el de la fuerza de trabajo.

informalidad en el mercado laboral; un sector financiero que ofrece créditos onerosos a las empresas; la excesiva dependencia comercial con Estados Unidos; la escasa investigación científica, tecnológica y de innovación; y la importación de bienes de consumo final y alimentos.

La participación de los salarios en el PIB ha venido reduciéndose de manera sistemática. En el gobierno de Ernesto Zedillo (1995-2000) esta participación fue de 31.1%, con Vicente Fox (2001-2006) disminuyó a 30.8%, y en lo que va de este sexenio (2007-2012) se ubica en 28.7 por ciento.

La tasa media anual de crecimiento de los salarios mínimos reales en el periodo neoliberal (1982-2012) ha sido de -3.8%. De acuerdo con las estimaciones realizadas con base en los datos que proporciona la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (2012), se calcula que desde 1978 los salarios han perdido cerca de 75% de su poder adquisitivo; además se observa una disparidad muy grande en los ingresos de los asalariados, ya que de los trabajadores ocupados 13% recibía hasta un salario mínimo, 22.7% hasta dos y 21.1% hasta tres salarios mínimos. Tenemos entonces que 56.8% de los ocupados percibe como máximo ingresos de tres salarios mínimos [INEGI, 2011c].

Finalmente, cabe destacar que los trabajadores que obtienen un ingreso menor a los 6 000 pesos, no sólo no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas sino que deben destinar más de 50% de los mismos a la adquisición de alimentos. Situación que se ha visto agravada en los últimos años por el alza internacional de los precios de algunos alimentos básicos.

México es uno de los países latinoamericanos que menor remuneración otorga a sus trabajadores. Utilizando el Informe Mundial sobre salarios 2010-2011 elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), México paga mensualmente 170 dólares de poder de paridad de compra (US PPP), mientras que Argentina paga 896, Brasil 286 y Chile 400.

La migración hacia Estados Unidos de aproximadamente 500 000 personas por año, ha constituido una importante válvula de escape al desempleo y un

paliativo de la pobreza extrema de las familias que se quedan en el país.<sup>16</sup> De acuerdo a registros, las remesas han tenido un crecimiento exponencial con una tasa promedio de 14.0% en el periodo 1982-2008, bastante por arriba del ingreso por exportaciones (10.2%), supuesto motor del crecimiento económico. Sin embargo, las remesas en 2009 cayeron 15% a consecuencia de la crisis internacional [Banxico, 2011]. Ante un escenario de bajos salarios, alto desempleo y disminución de las remesas, los ingresos corrientes promedio de los hogares disminuyeron 12.3% en 2010 con respecto a 2006 [INEGI, 2010].

### **Desigualdad y pobreza**

La inequitativa distribución del ingreso es un factor esencial en la consolidación de la desigualdad en México. A finales de 2011 México se ubica como el segundo país miembro de la OCDE con mayor desigualdad de ingresos, sólo superado por Chile. En México, 10% de los hogares más acaudalados obtiene 26 veces más ingresos que 10% de los que tienen menores ingresos [OCDE, 2011].

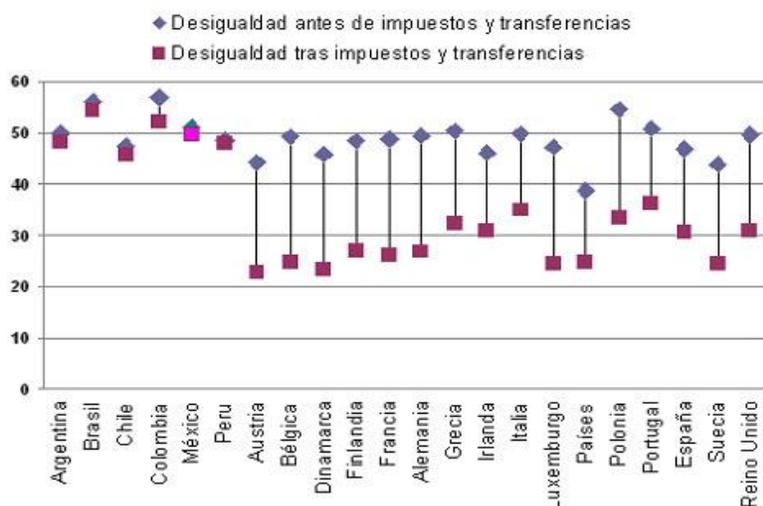
La desigualdad debiera ser atenuada por el sistema fiscal, pero esto no sucede en México. Medida por el índice de Gini, la desigualdad a mediados de esta década es de 0.49, y después de la aplicación de impuestos y transferencias el índice apenas baja a 0.47.

Una diferencia esencial de México y América Latina respecto a los países europeos es que estos gobiernos, mediante sus sistemas fiscales, realizan una eficaz redistribución de la riqueza (gráfica 7). En efecto, en Europa y en Estados Unidos la generación de riqueza ocurre de modo paralelo a una eficiente redistribución fiscal, que además de justificadas consideraciones éticas, implica una racionalidad económica donde se entiende que la ampliación y la sofisticación de la demanda generan circuitos económicos virtuosos.

---

<sup>16</sup> Las remesas impactan directamente en el consumo porque prácticamente 80% de ellas es consumido por las familias receptoras en bienes y servicios básicos.

Grafica 7. Disminución del Índice de Gini en México después de la transferencia de impuestos



Fuente: OCDE, [2009]  
[http://www.oecd.org/document/15/0,3746,es\\_36288966\\_36287974\\_44417999\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/15/0,3746,es_36288966_36287974_44417999_1_1_1_1,00.html)

Según la OCDE [2012], en España el índice de Gini de 0.46 baja después de impuestos y transferencias hasta 0.32; en Estados Unidos pasa de 0.49 a 0.38; en Suecia de 0.43 baja a 0.23 y en el conjunto de la OCDE el indicador pasa de 0.47 a 0.31. El pésimo papel de los gobiernos mexicanos en materia redistributiva fiscal es otro motivo por el que el grueso de la población no confía en el sistema fiscal.

En 2010 la pobreza en México se situó en 93 millones de pobres de acuerdo con el método de medición de *Evalúa DF*, según el cual el nivel de vida de la población se clasifica en tres estratos: indigencia, pobreza no indigente y no pobreza. La población nacional viviendo en la indigencia (36 millones) se localiza principalmente en localidades rurales (42%) y en áreas metropolitanas en menor proporción (26%); dando como resultado una proporción inversa ya que casi la mitad de la población vive en las metrópolis. La pobreza no indigente se distribuyó en 52.8% en las metrópolis y 16.8% en la zona rural. Sin embargo, la población no

pobre está altamente concentrada en las zonas urbanas (tres cuartas partes) y sólo 7% vive en la zona rural [Boltvinik, 2010].<sup>17</sup>

Aunque no todos los trabajadores que están en la economía informal son pobres, los datos de 2011 del INEGI muestran que 20% de ellos pertenecen al nivel socioeconómico bajo y 59% al medio bajo. Los trabajadores informales que perciben hasta un salario mínimo representan 22% del total, y 13% entre los ocupados. Estos porcentajes muestran que no es una suposición la existencia de mexicanos que solamente perciben un salario mínimo.

### **Finanzas públicas**

En el ámbito de las finanzas públicas resulta evidente el proceso de financiarización en México. Tanto la política tributaria como la de gasto se han convertido en las vías por las cuales los acervos de capital se han concentrado como activos del sector financiero a lo largo de las últimas tres décadas. Esto afecta al sector productivo, pues las inversiones se realizan en la bolsa de valores con ganancias de corto plazo, y no en actividades que generen mayor empleo.

Como resultado del propósito de alcanzar finanzas públicas equilibradas han surgido cuatro claras tendencias: a) la contención sostenida del gasto público (específicamente el de inversión); b) la redistribución de las erogaciones del gobierno, privilegiando las que tienen mayor probabilidad de ser utilizadas como fuente de ganancia del sistema financiero; c) el aumento sostenido de las tarifas e impuestos regresivos, y d) la conversión de la deuda pública externa en deuda pública interna [Manrique y Rodríguez, 2011].

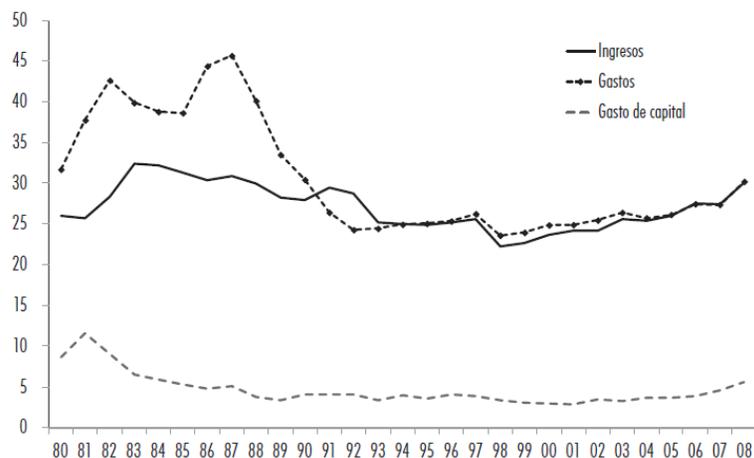
#### **a) Contención sostenida del gasto público**

El equilibrio presupuestal que se ha logrado desde mediados de los años noventa ha implicado mantener bajo el gasto programable, especialmente el gasto de capital, de acuerdo con los ingresos públicos (gráfica 8).

---

<sup>17</sup> Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). Este método no sólo mide la pobreza sino que es un método de estratificación social en el cual el nivel multifuncional de vida es el criterio rector.

**Gráfica 8. Ingresos y gastos del sector público presupuestario, 1980-2008**  
(Porcentaje del PIB)



Fuente: Elaboración de Manrique y Rodríguez [2011] con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto de Egresos de la Federación y Ley de Ingresos de la Federación, México, 1995-2011.

#### b) Redistribución de las erogaciones del gobierno

El problema con la orientación del presupuesto es que se privilegian los compromisos financieros (equivalentes a 19% del PIB) por encima del crecimiento económico.

De hecho, el único gasto de inversión que se ha incrementado durante los últimos tres años ha sido el que se destina a proyectos de infraestructura con presupuesto multianual, caracterizados por admitir la participación del financiamiento y lucro privado, sin aumentar el que subsidia a la industria o a la población en general.

En el presupuesto de 2011 cuatro conceptos explican 77% del total del gasto. De esta porción, la partida a entidades federativas se lleva 26%, energía 18%, salud 15% y con destino bancario 18% [Manrique y Rodríguez, 2011]. Este último concepto incluye la suma del costo financiero y amortización de la deuda más las aportaciones a la seguridad social, que es dinero susceptible de ser convertido en ganancias del sector financiero.

c) Aumento sostenido de las tarifas e impuestos regresivos

A las limitaciones del presupuesto se suma el aumento sostenido que han experimentado los impuestos y tarifas menos progresivos, especialmente de las tarifas de bienes básicos que todavía produce el gobierno.

Cuadro 2. **Aumentos de impuestos, 1995-2011**

---

En el caso de los impuestos, durante los últimos veinte años se han incrementado los siguientes:

---

1995	Aumento del IVA de 10 a 15 por ciento.
2003 a 2005	Aumentos del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) (a cigarros y refrescos), del ISR (se gravaron los intereses reales de personas físicas, así como los rendimientos de títulos gubernamentales y se incluyeron las gratificaciones percibidas por los trabajadores al servicio de la Federación y las entidades federativas).
2008	Creación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y del Impuesto al Depósito de Efectivo (IDE).
2010	a) Nuevo aumento del IEPS (creación del impuesto de 3% a telecomunicaciones, cuota específica de 80 ctvs. por cajetilla de 20 cigarros, aumento a 28% del impuesto especial a la cerveza, creación del impuesto de 20% a juegos y apuestas, cuota específica de 3 pesos por litro a las bebidas alcohólicas); b) Aumento temporal de las tasas marginales del ISR, proporcionalmente en 7.14% para ubicar la máxima en 30% en 2010, 2011 y 2012; c) Aumento del IDE en un punto porcentual y disminución del umbral de los depósitos exentos de 25,000 (15 SM) a 15,000 pesos mensuales (9 SM) y d) aumento del IVA del 15% al 16% y de 10% a 11% en las zonas fronterizas.
2011	Nuevo aumento del IEPS (incremento de 10 a 35 pesos por tabaco enajenado y creación del impuesto especial sobre producción y servicios a la enajenación e importación de bebidas energizantes con tasa de 25%).

---

Fuente: Elaboración de Manrique y Rodríguez con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ley de Ingresos de la Federación, México, 1995-2011.

El problema es que los rubros más importantes de los ingresos son regresivos. Tal es el caso del IVA, cuya falta de progresividad resulta evidente cuando se mide la **incidencia fiscal**,<sup>18</sup> que es prácticamente la misma para todos los deciles de ingreso de la población a partir del decil III; y aún más los deciles IV al VI; todos pagan más que el último (que corresponde a los que perciben más altos ingresos).

---

<sup>18</sup> Que se mide y calcula mediante la división del ingreso por deciles. Véase *Encuesta Ingreso Gasto de los Hogares*, INEGI, 2010.

El único impuesto que es teóricamente progresivo es el Impuesto sobre la Renta (ISR); sin embargo este impuesto sólo es progresivo cuando el análisis se limita al mercado formal del trabajo; deja fuera a ese gran segmento de 30% de la mano de obra del país que labora en el mercado informal. Además hay que considerar que el ISR es el impuesto que más beneficios fiscales proporciona a los altos deciles de ingresos.

Cabe destacar que los que más aportan al fisco son los contribuyentes cautivos; es decir, los asalariados y las pequeñas empresas (personas físicas con actividad empresarial); a pesar de que estas últimas son, como se dijo, las mayores generadoras de empleo.

Tenemos entonces que los verdaderos beneficiarios de la actual estructura fiscal son los contribuyentes exentos, como los integrantes del sector financiero y todos aquellos que tienen algún descuento o beneficio fiscal. Los regímenes de simplificación y consolidación fiscal favorecen a los deciles de mayores ingresos.

En estas condiciones, el sistema impositivo mexicano no se usa como un instrumento de política pública que fomente la inversión productiva y la creación de empleos, que mejore la distribución del ingreso e incentive la estabilidad financiera del país.

#### d) Conversión de la deuda pública externa en deuda interna

La **deuda pública interna** fue intermediada con la banca que opera en el país y que desde fines de los años noventa del siglo pasado es mayoritariamente propiedad de extranjeros. Esto significa que el intercambio que hizo el gobierno de deuda externa por interna no eliminó la obligación de México con la banca internacional.

**Cuadro 3. Composición y Saldos de la deuda del Gobierno Federal, diciembre\*  
2009-2011**

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB			Estructura porcentual		
	Dic. 09	Dic. 10	Dic. 11 p-/	Dic. 09	Dic. 10	Dic. 11	Dic. 09	Dic. 10	Dic. 11
<b>Deuda interna:</b>									
Neta (Mill. Pesos)	2 471 343.7	2 808 920.2	3,129.456.2	19.6	20.3	20.9	80.4	81.3	78.9
Bruta (Mill. Pesos)	2 702 779.7	2 888 277.2	3,197.703.2	21.4	20.9	21.3	80.9	80.3	78.8
<b>Deuda externa:</b>									
Neta (Mill. Pesos)	46 207.8	52 339	59 878.5	4.8	4.7	5.6	19.6	18.7	21.1
Bruta (Mill. Pesos)	48 707.8	57 187	61 351.5	5.0	5.1	5.7	19.1	19.7	21.2
<b>Total de deuda:</b>									
Neta (Mill. Pesos)	3 074 757.8	3 455 678.5	3 967 270.3	24.4	25	26.5	100.0	100.0	100.0
Bruta (Mill. Pesos)	3 338 840.2	3 594 942.7	4 056 035.2	26.4	26.0	27.0	100.0	100.0	100.0

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

\*-/Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p-/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaboración de Manrique con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El aumento de la deuda pública interna se asocia a la restricción monetaria que ha aplicado el gobierno, precisamente porque las mayores colocaciones de bonos públicos en el sistema bancario en que se ha traducido dicha política, es la que ha venido reduciendo la base monetaria; pero ha significado necesariamente el aumento de los pasivos públicos que son, al mismo tiempo, activos bancarios en manos de extranjeros.

La privatización que experimentaron los sistemas de ahorro de los trabajadores a finales de los años ochenta, significó dejar en manos de las empresas financieras, resguardados en forma de depósitos bancarios, los recursos pagados por trabajadores, empresarios y gobierno por contribuciones a la seguridad social; especialmente por concepto de ahorro para el retiro y vivienda. Con ello, tales contribuciones a la seguridad social se convirtieron en la fuente más importante de capital de trabajo con que cuentan los bancos en la actualidad [Manrique y Rodríguez, 2011].

La revisión de algunos rasgos del desempeño de la economía mexicana y de algunos de los principales indicadores económicos arroja un resultado poco alentador, resultado que no es exclusivo del actual sexenio. La economía mexicana lleva ya casi tres décadas de estancamiento y cada día se agudizan los

problemas que el modelo económico produce, como el enorme desempleo, el crecimiento de la pobreza, el ahondamiento de la desigualdad, la dependencia alimentaria, la falta de oportunidades educativas, la imposibilidad de acceder a servicios sociales suficientes y de calidad, la transnacionalización de los circuitos financieros, los desajustes y rompimientos en los encadenamientos tecno-productivos y la falta de autonomía respecto a la economía y al ciclo económico de Estados Unidos, entre otros.

Para una economía y un país como el nuestro es necesario, y posible, perseguir objetivos de mayor alcance que conseguir finanzas públicas equilibradas y atraer inversión extranjera que no realiza innovación aquí y que básicamente es ensambladora y de bajos salarios. El objetivo de mantener niveles de baja inflación es importante, sin embargo ha perdido sentido al usarlo por demasiado tiempo, anulando el crecimiento de la economía. Hoy el verdadero reto es coordinar la baja inflación con cada vez mayores niveles de crecimiento, y la economía mexicana puede hacerlo.

Los modestísimos logros y los muchos retrasos que provoca la actual estrategia económica indican la urgencia de cambiar. Es posible trabajar en la competitividad de la economía mexicana, pero teniendo como finalidad el permanente aumento del bienestar de todos los mexicanos, procurando el cuidado de nuestra naturaleza y el aumento de los ingresos de los trabajadores. La inserción de la economía y del país en la globalización debe ser con exportaciones mexicanas de mayor contenido nacional, cada vez de mayor contenido tecnológico y no principalmente exportando productos maquilados.

El país puede recuperar grados importantes de autonomía en la globalización si volvemos a ser autosuficientes en la producción de nuestros principales y variados alimentos, y si volvemos a manejar nuestra riqueza petrolera razonablemente.

## Fuentes consultadas

- Banxico [2012], *Agregados Monetarios y Actividad Financiera en Enero de 2012*, Comunicado de prensa, 29 de febrero de 2012. Consultado en <http://www.banxico.com.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-onetarios/index.html>.
- , [2011], *Informe anual 2010*. Consultado en <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B4DD504A9-510A-F0DC-76B2-D028BE9FB374%7D.pdf>.
- Boltvinik, Julio [2010], "La pobreza en México: magnitud, evolución y estructura/II", *La Jornada*, 13 de abril. Consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2012/04/13/opinion/028o1eco>.
- CAMIMEX [2011], *Informe Anual 2011*. Consultado en [http://www.camimex.org.mx/admin/images\\_publicaciones/06\\_47\\_completo\\_2011.pdf](http://www.camimex.org.mx/admin/images_publicaciones/06_47_completo_2011.pdf).
- CIDAC [2011], *Hacerlo mejor: Índice de Productividad México*, México, abril.
- CEPAL [2010], *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2009*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores [2012], *Portafolio de Información*. Consultado en <http://www.cnbv.gob.mx/bancos/paginas/informacionestadistica.aspx>.
- CNN Expansión, *Las 500 empresas más importantes de México 2011*. Consultado en <http://www.cnnexpansion.com/rankings/2011/las-500-empresas-mas-importantes-de-mexico-2011>.
- CONACYT [2010], *Indicadores de actividades científicas y tecnológicas*, México, edición de bolsillo, CONACYT.
- CONEVAL [2011], *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*, México, CONEVAL.
- Durán, J. y V. Ventura [2003], "Comercio intrafirma: concepto, alcance y magnitud", Chile, CEPAL, LC/L 2052-P.
- Ibarra, David [2006], *Ensayos sobre economía mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (2011). *IMPI en cifras 2011*, México, IMPI.
- INEGI [2009], *Censo Económico*. Consultado en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ce/Default.aspx>.
- , [2010], *Encuesta de Ingresos y Gastos de los hogares 2010*. Consultado en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/Enigh/Enigh2010/tradicional/default.aspx>.
- , [2011a], *Estadísticas del Comercio Exterior de México*, enero-diciembre, Aguascalientes, INEGI.
- , [2011b], *Índice Global de Actividad Económica*, Aguascalientes, INEGI.
- , [2011c], *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, tercer trimestre, Aguascalientes, INEGI.

- , [BIE], Banco de Información Económica, sector externo, [www.inegi.org.mx/sistemas/bie](http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie)
- Lozano *et al.* [2012], “18 años del TLCAN y 20 años de modificaciones al artículo 27 constitucional”, Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía, citado en Boletín UNAM-DGCS-174, Ciudad Universitaria, 11 hrs. 19 de marzo.
- Manrique, I. y Violeta Rodríguez [2011], “Tendencias de las finanzas públicas y reorientación del presupuesto público con una visión anticíclica”, en Del Valle, Carmen (coord.), *Crisis estructural y alternativas de desarrollo en México*, Seminario de Teoría del Desarrollo, IIEC-UNAM, CD-ROM.
- OIT [2011], *Informe mundial sobre salarios 2010-2011. Políticas salariales en tiempos de crisis*, Ginebra, Suiza, Departamento de Comunicación y de la Información Pública, Oficina Internacional del Trabajo.
- OCDE [2011], *Estudios económicos de la OCDE: México 2011*. Consultado en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264115934-es>.
- , [2012], *StatExtracts*. Consultado en <http://stats.oecd.org/Index.aspx?Queryid#26068#>.
- FAO, *Pobreza rural en México*. Consultado en <http://www.fao.org/>.
- Ortiz Wadgymar, A. [2012], “La revisión de la política comercial externa de México. Prioridad para el 2012”, en *Momento Económico*, año 2, núm. 19, México, IIEC-UNAM.
- Pemex [2011], *Anuario Estadístico*, México, Pemex.
- Rodríguez, Patricia; Chapoy, Alma y Alamillo Miguel [2011], Propuesta de un “pleno empleo” para México, en Del Valle, Carmen (coord.), *Crisis estructural y alternativas de desarrollo en México*, Seminario de Teoría del Desarrollo, IIEC-UNAM, CD-ROM.
- Rodríguez-Padilla, Víctor [2012], “Pemex en crisis. Génesis y desarrollo de la apertura petrolera”, boletín *Momento Económico* (nueva época), número 19, marzo, IIEC-UNAM.
- SENER [2007], Programa Sectorial de Energía 2007-2012. Consultado en <http://www.energia.gob.mx/res/0/Programa%20Sectorial%20de%20Energia%202007-2012.pdf>.
- Wise, Timothy [2012], “The cost to Mexico of US Corn Ethanol Expansion”, Global Development and Environment Institute, Tufts University, document de trabajo núm. . 12.0. Consultado en <http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/wp/12-01WiseBiofuels.pdf>.

## **Lineamientos para una estrategia de desarrollo económico para México**

### **Estrategia integral y reforma del Estado**

El grado de deterioro de la situación económica, política y social del país pone de manifiesto la imposibilidad del actual Estado neoliberal y sus instituciones para dotar al país de un proyecto de nación de largo plazo. Desde los años ochenta, la aplicación de una estrategia económica “neoliberal”, incluidas las reformas estructurales, ha sido responsable de la desarticulación y desaparición de sectores productivos, el uso patrimonial del erario público, la explotación no sustentable de los recursos naturales, la descapitalización de Pemex, la pauperización de la población urbana y rural con creciente migración de mexicanos, la ausencia de financiamiento tanto al campesinado como a las comunidades y a la actividad productiva en su conjunto, el estancamiento de la investigación científico-tecnológica y de la existencia de servicios educativos y de salud insuficientes y de pobre calidad.

La aplicación de estas medidas se ha realizado desde gobiernos coludidos con los intereses de la oligarquía financiera, las grandes empresas transnacionales y nacionales y no con el bienestar del pueblo de México, como lo muestran los rescates bancario y carretero. Esa orientación del gobierno mexicano y su accionar en las últimas tres décadas, evidencian entonces que toda estrategia alternativa de desarrollo económico requiere primero la refundación del Estado y la economía sobre nuevas bases incluyentes de representación social.

Una opción viable en este contexto es el llamado desde la sociedad civil a la conformación de un **acuerdo nacional de las mayorías**. A partir de ahí, el nuevo gobierno debe ser la expresión de una visión integral de país en la que lo más importante sea el bienestar de la población y la elevación de su calidad de vida en forma sustentable. **Los ejes de la propuesta son el fortalecimiento de la producción de alimentos, los servicios de salud y educación con cobertura universal y la satisfacción de las necesidades esenciales por**

**medio de mecanismos que abaraten y faciliten el acceso a los bienes básicos.** Esto abre el camino para la refundación del Estado mediante una asamblea nacional constituyente. Se entiende que un Estado democrático con base social incluyente y participativa, es por naturaleza civil y laico e incorpora en sus mecanismos políticos de decisión y rendición de cuentas el **plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato.**

De igual forma, se reconoce la necesidad de instrumentar una **planificación indicativa de la economía sobre bases equitativas**, como soporte de la estrategia alternativa de desarrollo endógeno sostenido y sustentable, con énfasis en la satisfacción de las necesidades básicas de la población, siendo estas el motor dinamizador del mercado interno. Desde esta perspectiva, los mercados externos funcionarían como un complemento, y la búsqueda de la competitividad dejaría de ser el fin último, como lo entienden los tomadores de decisiones que guían la actual estrategia de apertura irrestricta de la economía.

### ***Estrategia macro, meso y microeconómica***

La estrategia alternativa de desarrollo debe instrumentarse en diferentes escalas. En este sentido y comenzando por la vertiente macroeconómica, ésta tiene que garantizar el cumplimiento de los objetivos de estabilización macroeconómica:<sup>19</sup> crecimiento sostenido, pleno empleo, control inflacionario y estabilidad cambiaria. Permitirían también superar el clásico problema de restricción externa al crecimiento que en los últimos años ha caracterizado a la economía mexicana y que no le permite crecer más allá de 4%, en el mejor de los casos.

Toda estrategia macroeconómica de estabilización sólo puede ser viable en el tiempo si es compatible con el desarrollo mesoeconómico, por lo que es necesario implementar políticas transversales de carácter sectorial que refuercen y/o reconstruyan los encadenamientos intra e intersectoriales y generen dinámicas

---

<sup>19</sup> Una estrategia de estabilización macroeconómica debe ser lo suficientemente flexible para garantizar el cumplimiento de sus objetivos en materia de fomento del crecimiento, el empleo y la distribución equitativa del ingreso, y procurar la estabilidad tanto de los precios internos como del tipo de cambio.

virtuosas en donde los factores de la producción, esto es el capital y el trabajo, se articulen entre sí sobre bases democráticas y equitativas homogéneamente distribuidas al interior del territorio nacional. Se debe procurar que el cumplimiento de este objetivo perfile hasta donde sea posible el desarrollo de conglomerados industriales y de servicios, sin descuidar al sector primario de la producción, que adquiere una importancia central dados los cuantiosos requerimientos de insumos, materias primas, energéticos y fuerza de trabajo que provienen de dicho sector.

Hacer lo anterior incentivará el empleo en las comunidades agrarias e indígenas, fomentará su integración al desarrollo nacional y disminuirá la intensidad del fenómeno migratorio, que está en la base de la desintegración socioeconómica que se vive en amplias franjas del territorio nacional, siendo una de las principales causas de los severos problemas de inseguridad y violencia que soporta la mayoría de la población del país.

La propuesta alternativa debe partir también del reconocimiento explícito de sus microfundamentos económicos, que requieren considerar una política que impulse la competencia y la lucha contra los monopolios privados nacionales y extranjeros. En este sentido, un mayor presupuesto debe ser destinado al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, que como es natural, tendrían como base al sector educativo nacional y en lo particular a la educación pública superior gratuita.

### **Desarrollo productivo y empleo**

En este marco, se propone desarrollar la economía nacional a partir de dos principios fundamentales: **diversificación del aparato productivo y capacidad de generar empleos de calidad, bien remunerados y de forma sustentable.** Toda medida debe, en consecuencia, estar regida por estos principios, siendo el fin la elevación de la calidad de vida de la población y no sólo la competitividad externa y/o la estabilidad de agregados macroeconómicos, como la inflación o el equilibrio fiscal.

A nivel macro la propuesta es **una política activa que promueva el crecimiento aun si implica ciertos niveles de inflación, de endeudamiento público y/o devaluaciones razonables del tipo de cambio y bajo control**. Lo anterior supone, entre otros aspectos, alinear las acciones del Banco de México en la misma dirección que la política fiscal y determinar su orientación de acuerdo con las condiciones y objetivos nacionales, en sustitución de lineamientos fijados por instituciones financieras internacionales, dándole así viabilidad en casos de crisis a políticas de corte anticíclico.

Se sugiere el fortalecimiento de una política sectorial con medidas de integración vertical cuyo fin sea el **desarrollo y conformación de cadenas de valor domésticas**. Los efectos de arrastre de sectores líderes sólo pueden darse a partir de la sustitución de insumos de importación por componentes locales, siempre que sea posible y pertinente, de ahí que el énfasis de la propuesta esté en el **mercado interno** y no en el posicionamiento de unas pocas empresas en los mercados internacionales.

Diversos esquemas de organización son posibles para construir la capacidad productiva, siendo de interés la **forma cooperativa** donde la experiencia práctica de las comunidades y los ejidos así lo indiquen, especialmente en el ámbito agropecuario.

Un rol clave en la estrategia de impulso al desarrollo productivo lo tiene el **fortalecimiento de la banca de desarrollo**, que es la encargada de explorar nuevos espacios de inversión al interior de los diversos sectores.

Lo anterior implica la **protección comercial y el impulso interno a las industrias nacionales proveedoras de empresas líderes, así como de bienes estratégicos**; entre estos se encuentran diversos productos provenientes del sector primario como el maíz, frijol, trigo, arroz y sorgo. Los otros sectores que deben gozar de la protección estatal son aquellos considerados de oportunidad, esto es dinámicos en el largo plazo (una lista de industrias protegidas puede salir de una decisión colegiada entre autoridades, empresarios, trabajadores y académicos).

De especial relevancia es el sector energético para poder crecer y funcionar de forma eficiente. **Aligerar y racionalizar la carga impositiva de Pemex** permitiría que la empresa invirtiera en la modernización de su infraestructura. Al respecto, es de particular importancia **construir las refinerías y demás instalaciones productivas** que el país requiere para producir gasolina, gas natural y los energéticos necesarios para un desarrollo autónomo y soberano.<sup>20</sup> Se debe, en suma, revertir el proceso de privatización de Pemex y del sector energético, **cancelar los proyectos Pidiregas** y no endeudar más al erario público con este tipo de mecanismos que sólo benefician a las grandes empresas privadas nacionales y extranjeras. Complementario pero fundamental en esta estrategia, es una política de dotación de bienes (infraestructura) y servicios públicos que a largo plazo resulte en un ahorro de recursos y abone en dirección de cuentas externas más favorables.

### **Financiamiento del desarrollo productivo**

Mucho se ha argumentado la insuficiencia de recursos públicos como forma de evadir la responsabilidad de asumir una estrategia integral de desarrollo económico. Debe realizarse una reforma hacendaria en un sentido progresivo, basado en el incremento de la carga impositiva a las grandes empresas y personas físicas de mayores ingresos, evitando así la contención del gasto público en inversión. Una reforma hacendaria debe contribuir a eliminar la enorme desigualdad social. Es impostergable **asegurar en la práctica que estos recursos lleguen al erario público**. Para ello se deben eliminar lagunas jurídicas, exenciones y privilegios fiscales que les permiten a las personas físicas y empresas evadir sus responsabilidades.

Se debe potenciar la aplicación de los impuestos directos por encima de los indirectos (como el impuesto al valor agregado, IVA). La política fiscal se tendrá

---

<sup>20</sup> Actualmente estamos asistiendo a una intensa oleada de extracción de gas natural (*Shale gas*) en Norteamérica y Europa, que al parecer no ha tocado fuertemente a México y que refuerza la opinión de que el gas natural (y su motor de celdas de combustible) será el sucesor del petróleo como energético principal del mundo durante un largo periodo.

que ejercer sobre bases federalistas, haciendo realidad el principio de subsidiariedad entre los gobiernos federal, estatal, municipal y comunitario.<sup>21</sup> Además, es muy importante combatir la corrupción y reducir los salarios y privilegios devengados por los altos funcionarios. Un **impuesto al consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y comida chatarra** contribuiría a una reducción a largo plazo de los gastos en salud y asistencia social del Estado, tratando de que dicho esfuerzo no sea regresivo en términos impositivos.

En la política de gasto, la prioridad además de los **programas de apoyo sectorial, de fomento a la ciencia, la tecnología y la educación superior, son las erogaciones en salud, alimentación y vivienda, así como el seguro del desempleo y otros programas sociales**. Particularmente, atender las demandas de alza salarial del conjunto de los trabajadores, en especial el de los profesores de educación básica. Este objetivo va de la mano de la democratización de los sindicatos, incluido el uso transparente de los recursos como primera medida para debilitar poderes fácticos que agobian al país.

Se requiere de un sistema financiero que ofrezca recursos en cantidad suficiente y a bajas tasas de interés para usos productivos y del consumo de los hogares, lo que supone una regulación mucho más estricta del capital financiero y en particular de la inversión extranjera directa y en cartera.

Por último, considerando que nuestra economía está en sincronía con la de Estados Unidos y que esto afecta directamente la libertad con que podemos atender una estrategia como la mencionada, es muy conveniente una redefinición de las relaciones con el exterior, principalmente respecto a la apertura económica, la deuda externa (interna), las condiciones establecidas a la inversión extranjera directa, la protección selectiva y los instrumentos de propiedad intelectual. De manera especial respecto al TLCAN (1994), la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN, 2005) y el Plan Mérida (2007).

---

<sup>21</sup> Se entiende por principio de subsidiariedad al hecho de que los gobiernos estatales y municipales se responsabilicen de sus políticas de ingreso, gasto y deuda, sin depender por entero de los recursos que les asigna el gobierno federal.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles  
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García  
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco  
Secretario Administrativo

Dra. Estela Morales Campos  
Coordinadora de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dra. Verónica Villarespe Reyes  
Directora

Mtro. Gustavo López Pardo  
Secretario Académico

Sr. Aristeo Tovías García  
Secretario Técnico

Sr. Roberto Guerra M.  
Departamento de Ediciones

Dra. María del Carmen del Valle Rivera  
Coordinadora

Propuesta económica para México  
es una publicación del Instituto de Investigaciones  
Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

Versión electrónica 14 de junio de 2012

**D.R.©UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Ciudad Universitaria, Coyoacán**  
**04510 México, D.F.**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**Circuito Mario de la Cueva s/ n**  
**Ciudad de la Investigación en Humanidades, C.U.**  
**04510 México, D.F.**